Universidad del Atlántico	CÓDIGO: FOR-GB-040
	VERSIÓN: 1
	FECHA: 1/06/2023
ACTA DE INICIO DE CONTRATO	

Fecha de inicio	Día	Mes	Año
	26	06	2023

Contrato No:	*DBS- 038- 2023 de 13 de junio de 2023*	
Contratista:	GOPRINT S.A.S.	
NIT:	901.003.696-8	
Objeto:	SERVICIO DE IMPRESOS PARA LOS DIFERENTES EVENTOS QUE REQUIERAN LAS DEPENDIENCIAS DE LA UNIVERSIDAD DEL ATLÁNTICO.	
Valor:	*CIENTO MILLONES DE PESOS ($100.000.000) MONEDA LEGAL COLOMBIANA, IVA INCLUÍDO.*	
Plazo:	*HASTA EL 31 DE DICIEMBRE DE 2023 O HASTA EL AGOTAMIENTO DE LOS RECURSOS DESTINADOS PARA SU EJECUCIÓN, LO QUE PRIMERO OCURRA.*	
Contratante:	UNIVERSIDAD DEL ATLÁNTICO	
Póliza de Garantía No.	*BQ- 100070670*	
Aseguradora:	*SEGUROS MUNDIAL*	
NIT Aseguradora:	*860.037.013- 6*	
Fecha de Expedición:	*14- 06- 2023*	
No Estampilla Gobernación	*202300029441*	*Fecha de Pago: 26- 06- 2023*
No Itsa	20230030853	*Fecha de Pago: 23-06-2023*
No RP	*5742*	*Fecha de expedición: 14- 06- 2023*
Supervisor:	*Jefe del departamento de compras y contratación, Ederlinda Esther Pacheco Venecia.*	

En Puerto Colombia, Atlántico, a los 26 días del mes de junio del año 2023, reunidos EDERLINDA ESTHER PACHECO VENECIA, JEFE DEL DEPARTAMENTO DE COMPRAS Y CONTRATACIÓN de la UNIVERSIDAD DEL ATLÁNTICO, en calidad de SUPERVISOR del contrato y SANTIAGO RACINI ERICK DUHAN, identificado(a) con la C.C. 1.192.756.078 de BARRANQUILLA, en representación de GOPRINT S. A. S., CONTRATISTA, proceden a firmar el acta de inicio del contrato enunciado.

Universidad del Atlántico	CÓDIGO: FOR-GB-040
	VERSIÓN: 1
	FECHA: 1/06/2023
ACTA DE INICIO DE CONTRATO	

Manifiesta EL CONTRATISTA que conoce las condiciones de ejecución del contrato y las obligaciones con el Sistema de Seguridad Social Integral, Parafiscales, y Sistemas de gestión en seguridad y salud en el trabajo y ambiental y se obliga a cumplir con tales obligaciones durante la vigencia del contrato.

Así mismo se deja constancia, el contratista ha cancelado las estampillas a que hubiere lugar por concepto de la suscripción del presente contrato.

En constancia se firma por quienes intervienen:

EDERLINDA ESTHER PACHECO VENECIA
Supervisor

SANTIAGO RACINI ERICK DUHAN
Representante Legal